



**FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

<b>MUNICIPIO O DISTRITO:</b> HATO COROZAL		<b>Fecha máxima presentación:</b> 2023-03-31				
DEPARTAMENTO: CASANARE						
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentación: Anual				
<b>Opción de uso:</b> Declaración Inicial		<b>Declaración que corrige:</b>		<b>Fecha:</b> 2023-03-27		
<b>A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</b>	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: CONSULCONS LTDA				
	2	Nro. 830061316 DV: 4		Es consorcio o unión temporal: No		
	3	DIRRECÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 100 17A 36		Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No		
	4	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: BOGOTÁ, D.C.		DEPARTAMENTO: BOGOTÁ		
<b>B. BASE GRAVABLE</b>	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS			\$9.338.374.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			\$9.242.603.000	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)			\$95.771.000	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			\$0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			\$0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			\$0	
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			\$0	
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			\$95.771.000	
	<b>C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR</b>	ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
		303 - Todos los Servicios prestados a la industria petrolera, tales como: servicio de transporte de petróleo o crudo, de transporte de equipos, herramientas y fluidos, vehicular terrestre privado local o intermunicipal, nacional, construcción de obras civiles en general, contratos de administración de seguridad industrial y/o comercial alquiler de todo tipo equipos y maquinaria, casinos catering, servicios técnicos, profesionales y especializados, consultoría profesional, publicidad, hospedaje y alimentación. Alojamiento casas y oficinas móviles contratos de inspección, vigilancia privada y medición, servicios de actividades de construcción y conservación de refinerías, oleoductos, políductos, gasoductos, tanques, reservorios estaciones de bombeo y similares, mantenimiento y operación de los bienes inmuebles por adherencia citados anteriormente o similares; y los demás contratos de servicios cualquiera fuere su denominación o servicio prestado.	7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	\$95.771.000	10	\$958.000
		-	-	\$0		\$0
		-	-	\$0		\$0
		OTRAS ACTIVIDADES	Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS		\$95.771.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$958.000
		18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW	19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981		\$0
20		TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)			\$958.000	
21		IMPUUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)			\$0	
22		PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			\$0	
23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			\$38.000		
24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			\$0		
25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)			\$996.000		
26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			\$0		
27	MENOS RETENCIÓNES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo			\$958.000		
28	MENOS AUTORRENTENCIÓNES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo			\$0		
29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR			\$240.000		
30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)			\$323.000		
31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud; otra: cuál:			\$0		
32	MENOS SALDO A FAVOR DEL, PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			\$0		
33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)			\$121.000		
34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero			\$0		
35	VALOR A PAGAR			\$0		
36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)			\$0		
37	INTERESES DE MORA			\$0		

	38 TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)	\$0
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)	\$0
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)	\$0
	Destino de mi aporte voluntario	
F.FIRM AS	FIRMA DEL DECLARANTE	FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR
	NOMBRE: CLAUDIA NOSSA PONGUTA 46370828	NOMBRE: SANDRA JUDITH BERNAL LEIVA 52067718
	FORMULARIO Nro: 0501000009100323	
Fecha Acuse de Recibo 2023-03-27 4:29 PM		
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE	ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO

#### C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------